



Informe de Posición Estratégica N° 247
Estudios Actuariales del IESS

Marzo 2018

El manejo de la Seguridad Social necesita un cambio de paradigma.

Antecedente

El pasado 15 de marzo, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) decidió hacer públicos los estudios actuariales que se habían mantenido reservados hasta el momento. Los estudios actuariales, que se realizaron con información cortada a 2013, muestran que el Fondo de Pensiones presentará un déficit actuarial de \$20,464 millones en el 2053. La publicación de los mencionados estudios, y el manejo que se le ha dado al tema por parte del Gobierno ponen de manifiesto la situación insostenible que vive el IESS. La falta de transparencia en las cuentas del IESS durante la última década solo agrava aún más el problema.

Análisis

Fondos de Pensiones y de Salud presentarán déficits que ascienden a \$20,464 y \$9,075 millones, respectivamente. Los últimos informes actuariales disponibles concluyen que estos déficits se alcanzarán en el año 2053 y 2033. La empresa que realizó y validó los estudios actuariales sugiere que se incremente la edad de jubilación y se aumente las aportaciones a la seguridad social. Sin embargo, estas son medidas parche que no solucionan el problema estructural de la seguridad social. Lo único que hacen estas medidas es postergar el problema a los siguientes Gobiernos y que las futuras generaciones de trabajadores asuman los platos rotos.

El IESS es un Sistema de Reparto inviable por definición. La sostenibilidad de un Sistema de Reparto (como el implementado por el IESS) demanda cada vez de más contribuyentes para poder cubrir las pensiones de un mayor número de jubilados. Dicha condición no se cumple en la realidad, lo que obliga al Estado a incrementar el aporte a la jubilación y a financiar los déficits del sistema. Esto implica un deterioro, tanto de las cuentas del Gobierno como del sistema de pensiones, creando una situación caótica como la que se vaticina para Ecuador en los próximos años.

Un Sistema de Capitalización Individual es una alternativa al actual esquema. A diferencia del IESS, el cual está basado en un Sistema de Reparto, los Sistemas de Capitalización Individual aseguran un ingreso estable a los trabajadores durante su jubilación. Bajo un Sistema de Capitalización Individual las pensiones a los jubilados no dependen directamente ni de los trabajadores activos ni del estado. En consecuencia, se elimina el riesgo de impago a los jubilados por motivo de desequilibrios fiscales causados por el Gobierno. Una diferencia fundamental entre un Sistema de Reparto como el IESS y un Sistema de Capitalización Individual es que el primero distribuye la riqueza, mientras que el segundo crea riqueza y la distribuye de manera más justa. Adicional a esto, es necesario fomentar la inclusión de los trabajadores a un sistema de medicina prepagada. Las empresas privadas que brindan este servicio junto con el Sistema de Capitalización Individual generarían una positiva espiral de ahorro e inversión, además de generar una sana competencia dentro del sector.